



## Opinión

# Retos en los postgrados de medicina en Honduras

## *Postgraduate medical training challenges in Honduras*

Jhiamluka Solano<sup>a,b,1</sup> , Daniel Chinchilla Reyes<sup>c</sup> 

<sup>a</sup>Asociación de Educación Médica, Tegucigalpa, Honduras

<sup>b</sup>Departamento de Medicina Interna, Salford Royal Hospital, Manchester, Reino Unido

<sup>c</sup>Unidad Urológica, Hospital del Valle, San Pedro Sula, Honduras

Actualmente, los postgrados de medicina en Honduras enfrentan retos importantes en educación médica debido a diferentes factores que se deben abordar de manera oportuna para evitar su deterioro. Estos factores forman parte de los procesos estructurados de formación que permiten un desarrollo académico favorable y desarrollo constante de la profesión médica en cualquier parte del mundo (Patel, 2016). La educación médica se enfoca en todos los procesos que contribuyen a la formación de profesionales en el área de la salud, colocando al paciente como objetivo central de los resultados del aprendizaje de los profesionales. Si la metodología es deficiente, el resultado del aprendizaje impactará negativamente en el cuidado del paciente.

Existen pocos reportes en la literatura sobre los aspectos no académicos que afectan la formación médica del país, especialmente en los postgrados (Díaz-Valle et al., 2016; Bonilla Medina & Jovel López, 2017; Solano Velásquez, 2019). Esto puede deberse al poco conocimiento que existe en el país sobre la investigación en educación médica, los procesos de evaluación y su importancia en el desarrollo de la academia médica. También, podrían existir repercusiones negativas a los autores al momento de aspirar a cursar un postgrado u oportunidades laborales.

El rol actual de los residentes en Honduras se limita en gran parte al desempeño asistencial, el cual nace como resultado de un sistema de salud que carece de suficiente personal médico, para cumplir con la demanda de pacientes que reciben los hospitales donde se llevan a cabo las residencias. Sin embargo, los residentes reciben una importante exposición clínica comparada con otros países desarrollados. Lamentablemente esta se da en ambientes comúnmente no supervisados, con poca o ninguna retroalimentación y sin rúbrica definida o seguida (Velásquez, 2019).

La sobrecarga laboral impacta directamente en los servicios de salud y en la calidad de atención que reciben los pacientes. Los residentes por su parte se pueden ver afectados directamente, ya que el tiempo dedicado a la formación y otras responsabilidades académicas se ven disminuidos considerablemente. Esto impacta negativamente en el ambiente laboral, relaciones interpersonales, trato jerárquico de los médicos en formación, entre otras cosas. Por otro lado, existe poco cumplimiento de derechos laborales debido a la naturaleza del servicio que se ofrece (horario de entrada y salida, horas de descanso, hora de almuerzo, días libres, etc.).

La infraestructura donde se llevan a cabo los postgrados de medicina es deficiente. No se cuenta con espacios adecuados para descansar o comer. Estos carecen de ventilación adecuada o aire acondicionado tomando en consideración el clima tropical de la región. Además, hay una falta de espacios destinados para el estudio, con acceso a internet y a revistas médicas, repercutiendo en la calidad de aprendizaje por parte del médico residente y a la vez deteriorando la atención al paciente.

El acoso sexual y acoso laboral que se dan en los postgrados de medicina en Honduras es un factor importante que afecta el desarrollo profesional de los futuros especialistas. Existe suficiente evidencia que respalde el efecto negativo que tienen dichas situaciones en la salud mental de las personas y su impacto a largo plazo, especialmente asociada a la depresión (Harasemiuc & Díaz Bernal, 2013). Por otro lado, existen reportes sobre sanciones no reglamentadas como repetir turnos, no poder irse a su casa por varios días al concluir sus labores diarias, hacer ingresos que no les corresponden, sanciones monetarias, perder derecho a dormir, entre otras (Solano Velásquez, 2019).

<sup>1</sup> Autor correspondiente: [jhiamv@gmail.com](mailto:jhiamv@gmail.com), Asociación de Educación Médica, Tegucigalpa, Honduras

Disponible en: <http://dx.doi.org/10.5377/innovare.v11i1.14086>

© 2022 Autores. Este es un artículo de acceso abierto publicado por UNITEC bajo la licencia <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

**Cuadro 1**

Factores no académicos modificables que pueden afectar la educación médica en los postgrados de Honduras.

- a. Sobrecarga laboral
- b. Acoso sexual y laboral
- c. Falta de supervisión y retroalimentación
- d. Sanciones no reglamentadas
- e. Falta de definición de roles de los residentes e instituciones involucradas
- f. Falta de formación docente y su remuneración
- g. Falta de procesos de evaluación y determinación de responsabilidades.
- h. Falta de canales efectivos y seguros para la denuncia de abusos
- i. Infraestructura sin condiciones óptimas
- j. Falta de investigación en educación medica
- k. Falta de supervisión por parte de la universidad en el cumplimiento y respeto al horario laboral
- l. Falta de instalaciones físicas para desarrollo académico

Es importante reconocer que este tipo de prácticas motivan la renuncia de los residentes a los postgrados, diáspora de futuros especialistas, demandas públicas a docentes, deterioro progresivo de la formación médica, aumento del burnout, depresión, entre otros.

Los postgrados de medicina en Honduras, al igual que los pregrados de medicina, no han sido acreditados a nivel internacional en base a los estándares definidos por la Federación Global de Educación Médica. Esto representa un reto que debe ser abordado de manera urgente para poder actualizar los procesos de formación en el país. Dentro de estos estándares, el desarrollo científico representa un reto importante en el país debido a la falta de fondos destinados a su desarrollo y por no contar con sistemas robustos que ayuden al desarrollo y promoción de investigadores.

En los postgrados esto no es la excepción, la mayoría de los proyectos de investigación o tesis carecen de asesoría adecuada debido a la sobrecarga laboral que poseen los especialistas como asesores y a la poca preparación que reciben para desarrollar dicho cargo. Es importante resaltar que la mayoría de los asesores poseen poca experiencia realizando proyectos de investigación robustos o publicaciones debido a lo antes mencionado. Todo esto proporciona condiciones que evitan el desarrollo de los médicos en aspectos clínicos críticos y científicos.

Una de las grandes interrogantes que debemos hacernos, es: ¿Cuál es el rol de la academia y el sistema de salud en los procesos de formación? En la actualidad, esta diferencia no suele ser muy clara y da la impresión de que los médicos residentes son regidos directamente por el servicio de salud donde se encuentran rotando. Si estos servicios de salud poseen prácticas no éticas y no reglamentadas, los residentes deben acoplarse a ellas, con el riesgo de sufrir repercusiones si las denuncian.

Es importante que la academia defina el rol de todas las instituciones velando en primer lugar por la formación del recurso y no por el servicio que estos puedan dar. Es importante reconocer que los médicos en formación deben

tener dentro de sus funciones principales su desarrollo académico. La formación formal de docentes en el área básica y clínica no existe en el país, a pesar de que en muchos casos los docentes poseen un diplomado en educación superior este no está orientado al área clínica. Por otro lado, los médicos asistenciales que cumplen un rol docente no necesariamente están entrenados en docencia debido a que se hace sin contratación formal. Adicionalmente, estos docentes no poseen horas específicas protegidas para poder llevar a cabo una labor docente, sin mencionar que no reciben una remuneración por estos servicios.

**Recomendaciones**

Si bien es cierto existe un sin número de retos no académicos modificables en los postgrados de medicina (Cuadro 1), es importante reconocer que la mayoría se deben a la sobrecarga laboral y deficiencia administrativa. Consideramos que las siguientes recomendaciones pueden favorecer el desarrollo de la educación médica en los postgrados de medicina en Honduras.

*Desarrollar o actualizar un reglamento específico para los posgrados de medicina*

Dentro de este reglamento se debe estipular los derechos y deberes incluyendo horario de servicio clínico, roles de cada uno de los residentes e instituciones, horas protegidas para clases, eventos académicos y desarrollo del tema de investigación, designación de supervisores académicos y clínicos según rotación, sanciones, mecanismo para denunciar y escalar problemas. También, el uso de pijamas quirúrgicas para favorecer la comodidad de los residentes durante las extensas jornadas y las normas de control de infecciones evitando que las gabachas sean fuente de infecciones cruzadas entre pacientes y mejorando el lavado de manos.

### *Desarrollo docente en todos los niveles de formación y reglamento de docentes*

Crear departamentos de educación médica en todos los hospitales que reciban recurso en formación para monitorear, evaluar y fortalecer los procesos de formación junto a la capacitación constante de docentes. Por otro lado, es fundamental la contratación de los médicos asistenciales que facilitan un servicio docente o generar acuerdos con las instituciones con quien tiene contratación el descargo de horas con goce de salario para poder dedicarse a la labor docente.

### *Fortalecimiento de los canales de comunicación para la denuncia de conductas no éticas, acoso laboral y sexual*

Mediante canales seguros se puede monitorear e identificar profesionales que tienen conductas negativas que afectan la formación médica. Sin embargo, es necesario que se diseñe un proceso de investigación y sanciones a imponer para evitar que las denuncias queden sin consecuencias. Es importante reconocer el rol de la reincidencia como factor para tomar acciones administrativas contra un médico en formación o personal docente/administrativo tomando una política de cero tolerancia para ese tipo de prácticas.

### *Crear procesos de evaluación*

La retroalimentación de los médicos en formación es fundamental siempre y cuando exista una intervención administrativa, de lo contrario se convierte en un requisito sin efecto. La evaluación nos ayudará a identificar los docentes que tienen o no las competencias para enseñar. Aquellos que no puedan mejorar sus habilidades después de procesos de reforzamiento, deberá considerarse la terminación de sus funciones de no poder cumplir con los estándares. De igual forma, identificar a los docentes que tienen un buen desempeño para recompensar sus esfuerzos.

### *Crear líneas de investigación*

La academia debe proponer soluciones a los problemas

de salud que enfrenta la sociedad hondureña. Por tanto, se deben identificar áreas prioritarias para que los residentes desarrollen temas de investigación sin privarlos de elegir temas que les apasionen para fomentar una percepción positiva de la investigación científica. Adicionalmente, motivar y facilitar intercambios internacionales para exponer a los residentes a otros sistemas formativos.

## **Contribución de los Autores**

JS conceptualizó el artículo y realizó el análisis de la literatura. DCR y JS interpretaron los hallazgos y escribieron el manuscrito. Todos los autores leyeron y aprobaron la última versión del manuscrito.

## **Conflictos de Interés**

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés.

## **Referencias Bibliográficas**

- Bonilla Medina, P. S., & Jovel López, L. E. (2017). Síndrome de Burnout en estudiantes del Posgrado de Pediatría. *Acta Pediátrica Hondureña*, 7(2), 631-640. <https://dx.doi.org/10.5377/pediatria.v7i2.6958>
- Díaz-Valle, D. J., Rivas-Sevilla, K., Yanez-Salguero, V., Ramírez-Izcoa, A., & Valle Reconco, J. A. (2016). Volumen de atenciones, características académicas y económicas de estudiantes internos, en servicio social y residentes. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 13(2), 27-36. <http://www.bvs.hn/RFCM/pdf/2016/html/RFCMVol13-2-2016.html>
- Harasemiuc, V. A., & Díaz Bernal, J. R. (2013). Evidencia científica de la relación entre acoso laboral y depresión. *Medicina y Seguridad del Trabajo*, 59(232), 361-371. <https://dx.doi.org/10.4321/S0465-546X2013000300006>
- Patel, M. (2016). Changes to postgraduate medical education in the 21st century. *Clinical Medicine Journal*, 16(4), 311-314. <https://dx.doi.org/10.7861%2Fclinmedicine.16-4-311>
- Solano Velásquez, J. Z. (2019). Percepción de factores modificables que afectan la educación médica en Honduras: Encuesta 2019. *Revista Médica Hondureña*, 87(2), 55-62. <https://dx.doi.org/10.5377/rmh.v87i2.11902>

\*Recibido: 14 marzo 2022. Revisado: 28 marzo 2022. Aceptado: 29 marzo 2022. Publicado: 30 abril 2022